

SOLICITUD POSTERGACIÓN DE CUOTA CRÉDITO SOCIAL

Por medio de la presente autorizo expresamente a Caja los Andes la postergación de la(s) cuota(s) de créditos sociales que se descuentan en el proceso de remuneración de abril 2020, por un máximo de una cuota por crédito, las que serán cobradas al término del plazo originalmente pactado. Debido a lo anterior, el plazo del (los) crédito(s) aumentará según el número de cuotas postergadas.

En todo lo no modificado permanecerán vigente las demás condiciones del (los) crédito (s) individualizados.

Nombre : _____

Rut : _____

Cargo : _____

Tipo de Renta (Fija o Variable) : _____

Empresa : _____

Firma : _____

- Este documento debe ser presentado al área de RRHH de su empresa **antes del proceso de remuneraciones** para que no se descuenten las cuotas de créditos sociales que se mantienen con Caja los Andes.

* El beneficio no considera cuotas de créditos hipotecarios ni de educación superior.

Timbre Caja Los Andes

Notas:

- Este documento es válido solo con timbre de Caja los Andes, Más Información en "Mi Sucursal"
www.cajalosandes.cl

Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social www.suseso.cl